

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO Financiera Proempresa S.A.

Sesión de Comité N° 07/2021: 25 de marzo del 2021
Información financiera auditada al 31 de diciembre del 2020

Analista: Solanschel Garro P.
sgarro@class.pe

Financiera Proempresa S.A. ("Proempresa", o "la Financiera"), inició operaciones como empresa financiera, en agosto del 2012, luego que la SBS autorizara su conversión desde su anterior operación como Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa – EDPYME, que operaba desde 1997. Proempresa fue organizada por la ONG Asociación Nacional de Institutos de Desarrollo del Sector Informal-"IDESI Nacional", entidad que actualmente posee 46.22% de participación en la institución.

Al 31 de diciembre del 2020, Proempresa cuenta con 4.21% de los activos totales del sistema de empresas financieras, 5.48% de los depósitos del sistema de empresas financieras, 3.26% del patrimonio del sistema de empresas financieras, 4.24% de la cartera bruta del sistema de empresas financieras y 3.03% de los ingresos totales del sistema de empresas financieras (sin considerar ingresos por diferencia de cambio).

La Financiera se ha especializado en préstamos a micro empresarios y a pequeñas empresas, operando actualmente en 10 regiones en el país: Lima, Arequipa, Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Huánuco, Cusco, Junín, La Libertad y Callao.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

Fortaleza Financiera

Perspectivas

Anterior^{1/}

30.06.2020

Vigente

31.12.2020

**B-
Negativas**

**B-
Negativas**

^{1/} Sesión de Comité del 24.09.2020.

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera otorgada a Financiera Proempresa S.A. se sustenta en:

- El respaldo y el compromiso de sus accionistas, lo cual incluye capitalización de utilidades, de acuerdo con la política de dividendos.
- La diversificación de la estructura de fondeo con captación de depósitos permite alcanzar mejores niveles de competitividad, eficiencia y rentabilidad, reduciendo la participación de adeudados.
- Su especialización y su participación en créditos dirigidos a micro y a pequeños empresarios, como principal segmento objetivo, pactados en montos pequeños y a plazos cortos, con interesante rentabilidad.
- La ampliación de sus canales de atención a partir de convenios de pago con diferentes instituciones financieras.
- La reestructuración realizada en todos los niveles jerárquicos de la Financiera en los últimos periodos, ha permitido soportar de manera más tolerable los efectos negativos que está causando la pandemia del Covid-19.
- La reestructuración de la política de recuperaciones, en todos los niveles jerárquicos, buscando una gestión más activa.
- Las medidas adoptadas en cuanto a gestión de cobranza.

- Los créditos conglomerados que promueven el incremento de la cartera de créditos, con niveles de morosidad por debajo de la media del sistema de las empresas financieras.
- El apoyo en tecnologías financieras "fintech" para supervisar la cartera de captaciones.

Indicadores Financieros

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Total Activos (inc.contingentes)	413,464	498,036	649,597
Colocaciones Brutas	352,213	440,465	565,768
Pasivos exigibles	332,635	407,092	555,740
Patrimonio	76,566	84,461	84,835
Resultado Operac. Bruto	80,869	92,550	83,891
Gastos de apoyo y deprec.	-54,094	-59,714	-56,892
Provisiones por colocac.	-13,039	-15,161	-20,532
Resultado neto	9,375	12,114	4,647
Morosidad Básica	5.95%	4.76%	5.32%
Morosidad Global	7.98%	7.00%	7.90%
Cart.Alto Riesgo-Prov/Patrimonio	0.25%	3.80%	2.86%
Tolerancia a pérdidas	23.00%	20.73%	19.13%
Ratio de Capital Global	16.80%	15.07%	14.11%
Liquidez básica/Pasivos	1.57	0.66	0.66
Posición cambiaria	0.02	0.00	0.00
Resul. operac. neto/Activos prod.	9.46%	9.61%	6.23%
Resul.neto/Activos prod.	3.31%	3.54%	1.07%
Resul.neto/Patrimonio	14.33%	17.36%	6.09%
ROE	12.24%	14.34%	5.48%
Gastos de apoyo/Act.prod.	19.12%	17.47%	13.12%
N° de sucursales	49	49	48
N° de empleados	811	884	810

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

La categoría de clasificación de riesgo asignada también toma en cuenta factores adversos, como:

- La agresiva situación de competencia existente en el sector de microfinanzas que genera dificultades para el futuro desarrollo rentable de sus operaciones.
- La posibilidad de enfrentar dificultades en ciertas plazas regionales, por situaciones de sobreendeudamiento de clientes.
- La posibilidad de ocurrencia de fenómenos climatológicos que pueden afectar su mercado objetivo.
- La incertidumbre respecto al desempeño real de la cartera de créditos, cuando los clientes retomen el pago de los créditos reprogramados.
- El menor dinamismo de la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia de la pandemia del Covid-19.

Al 31 de diciembre del 2020, la cartera bruta de Proempresa fue S/ 565.77 millones, superior a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 440.47 millones), explicado por el aumento sostenido de los préstamos durante todo el año, pero con excepción del segundo trimestre, en donde se observó decrecimiento de la cartera (-0.97%) respecto al primer trimestre del 2020. Esto sucedió porque el gobierno decretó estado de emergencia nacional por la pandemia del Covid-19 desde mediados de marzo 2020, que conllevó al aislamiento social obligatorio, forzando a detener la gran mayoría de actividades económicas en el país, buscando controlar la cantidad de contagios. A partir de julio del 2020, se dio el reinicio paulatino de ciertas actividades económicas acorde a las fases decretadas por el gobierno peruano. En ese contexto, el gobierno peruano dio distintas disposiciones, como reprogramación o congelamiento de créditos bajo ciertas condiciones para clientes afectados por la pandemia.

La Financiera se acogió a dichas disposiciones, realizando reprogramaciones en forma individual y masiva. Por consiguiente, a diciembre del 2020, Proempresa contó con 39.14% de la cartera total, en situación de reprogramación. En caso el cliente no califique, la Financiera optó por refinanciar sus créditos.

Se debe mencionar que, Proempresa se benefició de los Programas REACTIVA y FAE, dados por el gobierno peruano como apoyo para las empresas afectadas por la pandemia del Covid-19.

Al 31 de diciembre del 2020, la cartera atrasada fue 43.64% superior con relación al cierre del 2019 (S/ 30.11 millones vs. S/ 20.96 millones), y la cartera refinanciados, pasó de S/ 9.88 millones al cierre del 2019 a S/ 14.58 millones a diciembre del 2020.

A diciembre del 2020, la mora básica fue 5.32% (4.76% al cierre del 2019), y la morosidad global fue 7.90% (7.00% al cierre del 2019).

El saldo de provisiones por riesgo de incobrabilidad a diciembre del 2020 fue S/ 42.27 millones, +52.99% con relación al cierre del 2019. Dicho saldo no cubrió totalmente la cartera de alto riesgo, lo que determinó descubierta de provisiones sobre patrimonio contable de 2.86% a diciembre del 2020.

La estructura de fondeo de Proempresa proviene principalmente de los depósitos captados del público, que a diciembre del 2020 se incrementaron 19.04% con relación al cierre del 2019 (S/ 459.21 millones vs S/ 385.78 millones). Cabe señalar, que el saldo de adeudados incluye el préstamo por el Programa del Fondo de Ayuda Empresarial – FAE, y las cuentas por cobrar de otros pasivos incluyen el préstamo por el Programa REACTIVA PERÚ.

En el ejercicio 2020, los ingresos financieros fueron S/ 106.42 millones, inferiores a los registrados en el ejercicio 2019 (S/ 109.43 millones), debido a menores ingresos recibidos por la cartera bruta.

Respecto a los gastos financieros, estos se incrementaron de S/ 23.65 millones en el ejercicio 2019 a S/ 28.10 millones en el ejercicio 2020, debido al incremento en los depósitos. La Financiera registró menores ingresos por servicios financieros por S/ 4.41 millones en el ejercicio 2020 (S/ 5.08 millones en el ejercicio 2019), debido a la menor comercialización en canales tradicionales.

La Financiera registró utilidad neta de S/ 4.65 millones, 61.64% inferior a la registrada en el ejercicio 2019, debido a menores ingresos financieros, aumento en gastos financieros, e incremento de las provisiones por colocaciones.

Por otro lado, con el fin de fortalecer el nivel patrimonial en abril del 2020, la Financiera capitalizó parte de las utilidades generadas en el ejercicio 2019 (S/ 6.54 millones).

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de la clasificación de riesgo asignada a la institución se presentan negativas debido al impacto en los niveles de morosidad que vienen registrando, a la incertidumbre con relación al futuro desempeño del saldo de la cartera reprogramada, la reducción de la capacidad de consumo de clientes potenciales, y por el menor dinamismo de la economía nacional actual e incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia de la pandemia del Covid-19, que afecta sectores económicos a los que atiende. También se ha considerado el resultado de las medidas adoptadas para gestionar la cartera de créditos y cobranza, el incremento de la cartera, el enfoque en la reducción de

gastos, la disminución en el costo financiero a raíz de la diversificación en sus fuentes de fondeo, los proyectos en cartera para el producto conglomerado, el aprovechamiento de la tecnología para volver más eficiente la gestión de otorgamiento y seguimiento de créditos, la reorganización de agencias para incrementar la rentabilidad, y la política de dividendos para el fortalecimiento del capital.

1. Descripción de la Empresa.

En 1997, se fundó la Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa - EDPYME Proempresa S.A. promovida en su oportunidad por la ONG Asociación Nacional de Institutos de Desarrollo del Sector Informal – "IDESI Nacional".

El 1° de agosto del 2012, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) mediante Resolución SBS N° 5163-2012, autorizó el funcionamiento de "Financiera Proempresa S.A.", luego de la conversión desde su anterior operación como Edpyme Proempresa S.A.

A partir del 10 de enero del 2013, Proempresa, fue autorizada a listar en la Bolsa de Valores de Lima.

El objetivo comercial de Proempresa ha sido desde su creación, otorgar financiamiento preferente a personas naturales y jurídicas, que desarrollen actividades calificadas de micro y de pequeña empresa, con el propósito de generar mayor inclusión social en la población peruana.

a. Propiedad

Al inicio de las operaciones de Proempresa, IDESI Nacional tenía una participación de 99.1% en el accionariado. IDESI se creó en febrero de 1986 como una asociación privada sin fines de lucro, con la finalidad de brindar servicios empresariales de crédito, capacitación, asistencia técnica y organización.

Desde el 2004, ingresaron como accionistas diversas entidades internacionales dedicadas al financiamiento de microempresarios.

Accionistas	%
IDESI Nacional	46.22
Asociación Familia para el Desarrollo Comunitario	9.81
OIKOCREDIT	9.68
Volksvermogen N.V.	8.99
Instituto de Desarrollo del Sector Informal	8.85
Otros	16.45
Total	100.00

En febrero del 2020, la Junta de Accionistas Obligatoria Anual acordó aplicar las utilidades del ejercicio 2019, según la Política de Dividendos 2019. En ese sentido, en abril del 2020, registraron capitalización de utilidades por S/ 6.54 millones.

De esta manera, al 31 de diciembre de 2020, el capital de la Financiera ascendió a 7,353,252 acciones con un valor nominal de S/ 10.00 cada una.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-2000)

Proempresa no tiene obligación de consolidar sus Estados Financieros por no pertenecer a un grupo económico en particular.

A diciembre del 2020, los créditos a directores y a trabajadores de Proempresa representaron 4.18% del patrimonio efectivo de la empresa, monto por debajo del límite máximo establecido por la SBS (7% del patrimonio efectivo).

Respecto al financiamiento a personas vinculadas con la institución, este alcanza 10.31% del patrimonio efectivo, porcentaje que se encuentra por debajo del monto máximo permitido por la SBS (30.0% del patrimonio efectivo).

c. Estructura administrativa y rotación del personal

Proempresa cuenta con una estructura organizacional plana y funcional, que responde a las estrategias de la institución, permitiendo operar con el dinamismo apropiado en la toma de decisiones.

En la Junta General de Accionista realizada en marzo del 2020, ratificaron seis directores titulares para el periodo 2020 – 2022. Luego, en mayo del 2020, realizaron ciertos cambios, quedando el Directorio conformado de la siguiente forma:

Directorio

Presidente:	Hugo Rodríguez Espinoza
Vicepresidente:	Kelly Jaramillo Lima
Directores:	Gerardo Acha Puertas Carlo Bustamante Hidalgo Guillermo Lecca Soriano Pedro Urrunaga Pasco-Font Sergio Barboza Beraún
Directores Alternos:	Dominique Marie Jean Lesaffre Yhoe Morillas Carbajal Felipe Vargas Gómez

Los directores se reúnen adicionalmente en los siguientes Comités: Comité de Auditoría, Comité de Riesgos, Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, y Comité ALCO.

Actualmente, el Sr. Hugo Rodríguez se encuentra encargado de la Gerencia General, a raíz de la renuncia del Sr. Aristóteles Esperanza en octubre del 2020.

Recientemente, en febrero del 2021 se incorporó el Sr. Eduardo Nuñez como Gerente de Operaciones y TI.

Plana Gerencial

Gte. General (e):	Hugo Rodríguez Espinoza
Gte. Finanzas. Op y Control:	Percy Rondón Cajachagua
Gte. Comercial Mancomunado:	Raúl Vásquez Espinoza William Alcántara Valles
Gte. Operaciones y TI:	Eduardo Nuñez Sarmiento
Gte. Riesgos:	Jhonny Mendoza Cuipal
Gte. Auditoría Interna:	Jhon Chumpitaz Ipanaqué

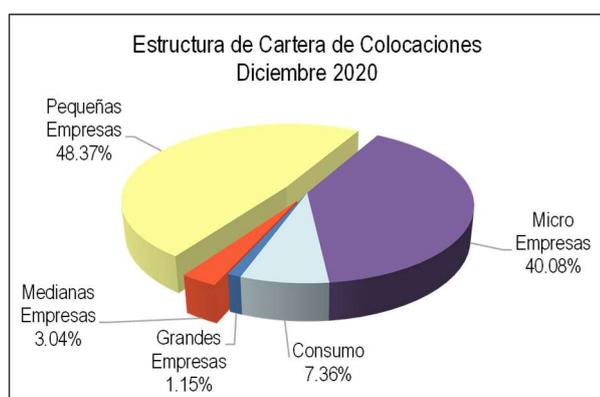
La plana gerencial se reúne en los siguientes Comités: Comité de Gerencia, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgo de Crédito, Comité de Riesgo Operacional, Comité

de Calidad, Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, y Comité de Tecnología de la Información.

2. Negocios

Proempresa es una entidad financiera dedicada a proporcionar servicios financieros integrales, preferentemente a micro y a pequeñas empresas, lo que a diciembre del 2020 representó 40.08% y 48.37%, de la cartera bruta, respectivamente; 1.15% se encuentra tipificado como créditos a grandes empresas, 3.04% de la cartera corresponde a créditos calificados como de mediana empresa; y 7.36% corresponden a créditos de consumo de libre disponibilidad para personas naturales.

A la vez, la cartera bruta de Proempresa participa con 4.24% del total de cartera de las empresas Financieras.



El enfoque de negocio busca atender a clientes microempresarios, principalmente aquellos localizados en zonas rurales, en ciudades pequeñas en el interior del país y en la periferia urbana.

Proempresa segmenta a sus clientes en cinco categorías: nuevos, preferidos, recurrentes, premium, y únicos, a los cuales les brinda diferentes créditos, según sus necesidades: (i) créditos para capital de trabajo; (ii) créditos para activo fijo, ya sea para maquinaria, negocio o compra de vehículos; (iii) créditos inclusivos, para actividades productivas de sectores agrícolas y pecuarios en zonas rurales del país; y (iv) créditos de consumo, los cuales pueden ser directos para trabajadores dependientes o mediante previa suscripción de convenios con empresas a fin de otorgar créditos a trabajadores por descuentos por planilla.

Con la finalidad de incrementar el saldo de cartera y el número de clientes, en el año 2018, la Financiera implementó los “Créditos Conglomerados”, en donde un grupo de personas tienen la opción de acceder a pequeños inmuebles comerciales, y los “Créditos Pyme”.

Al 30 de noviembre del 2020, el número de clientes atendidos fue 63,506 (62,082 a diciembre del 2019). Dicho incremento se dio a pesar del estado de emergencia sanitaria y aislamiento social obligatorio, en el que se encontraba el país, a causa de la pandemia del Covid-19.

Al 31 de diciembre del 2020 se contó con 48 agencias, distribuidas de la siguiente forma:

Región	Nro de Agencias	Cartera (M S/)	Partic. %
Lima - Callao	20	339,868	60.07%
Ayacucho	6	57,544	10.17%
Arequipa	7	39,199	6.93%
Huánuco	2	25,175	4.45%
Apurímac	2	27,406	4.84%
Junín	4	25,016	4.42%
La Libertad	4	17,037	3.01%
Cusco	1	26,171	4.63%
Huancavelica	2	8,351	1.48%
Total	48	565,768	100.00%

Por el lado del pasivo, Proempresa capta depósitos principalmente en la modalidad de depósitos a plazo y depósitos CTS, siendo actualmente su fuente principal de fondeo (alrededor del 82%). La Financiera estima que se volverá más eficiente, debido al proyecto “digitalización total” que busca realizar captaciones apoyado en tecnología financiera (“*fintech*”).

Adicionalmente, Proempresa comercializa seguros: SOAT, seguros de vida y sepelio, seguros de desgravamen, con el apoyo de La Positiva Compañía de Seguros. Proempresa cuenta también con un convenio de remesas con Western Union, y canales de atención externos con operaciones de sus clientes con el Banco de la Nación, Interbank y BCP.

a. Planeamiento Estratégico

El Plan Estratégico ha sido desarrollado para el periodo 2020 – 2024, contando para ello con participación de los principales ejecutivos de la Financiera y con el apoyo de una empresa consultora.

El Plan Estratégico estableció como lineamiento estratégico general contar con un posicionamiento diferenciado como empresa especializada en microfinanzas, definiendo cinco ejes estratégicos:

- (i) Incrementar la rentabilidad financiera de manera sostenible.
- (ii) Reducir el riesgo del portafolio y gestionar la cobranza.
- (iii) Incrementar la participación de mercado con una propuesta de valor diferenciada.
- (iv) Eficiencia en recursos e innovación en procesos y tecnología.
- (v) Potenciar la gestión del talento humano y cultura organizacional.

De la revisión de las tareas del Plan Estratégico para el cuarto trimestre del 2020, se observa que 9 alcanzaron el cumplimiento de la meta al cierre del año (100%), 7 indicadores presentaron un cumplimiento mayor al 90% pero menor a 100%. Asimismo, 7 indicadores presentaron cumplimiento por debajo del 90% de la meta esperada.

b. Organización y Control Interno

La actual estructura orgánica de Proempresa se encuentra liderada por la Gerencia General, quien tiene a su cargo: (i) la Gerencia de Riesgos; (ii) la Gerencia Comercial Mancomunada; y (iii) la Gerencia de Finanzas y Operaciones. Cuenta, a su vez, con el apoyo de: Sub Gerencia de Planeamiento, Marketing y Productos, Departamento de Asesoría Legal y Recuperaciones, Departamento de Gestión de Personal, Departamento de Desarrollo y Desempeño, Departamento de Logística y Seguridad, la Unidad de Conducta de Mercado, y la Unidad de Atención al Cliente.

Del Directorio dependen: (i) la Gerencia de Auditoría Interna; (ii) la Unidad de Cumplimiento Normativo; y (iii) la Unidad de Prevención de Lavado de Activos.

Al depender la Gerencia de Auditoría Interna directamente del Directorio, se garantiza que sus funciones se realicen con total independencia respecto al resto de áreas operativas de la organización.

Desde el año 2019, el Sr. Jhon Chumpitaz se encuentra a cargo de la Gerencia de Auditoría Interna, a raíz de la renuncia del Sr. Israel Maldonado.

La Gerencia de Auditoría Interna tiene la responsabilidad de evaluar el correcto funcionamiento del sistema de control interno, de los lineamientos y de los procedimientos puestos en práctica por la Gerencia, así como de asegurar que las medidas adoptadas sean eficientes para el mejor cuidado de los activos de la institución, así como de asegurar la confiabilidad en la información.

El trabajo realizado por la Unidad de Auditoría Interna se encuentra enfocado en el Área de Negocios buscando fortalecer las políticas de admisión, y retroalimentar a todos los procesos operativos de la Financiera.

La Gerencia de Auditoría Interna tiene bajo su responsabilidad las siguientes actividades: (i) Auditoría de Sistemas, (ii) Auditoría en Agencias y Procesos, y (iii) Auditoría de Regulación y Financiera.

Con periodicidad mensual se lleva a cabo el Comité de Auditoría, pudiendo realizar además reuniones extraordinarias. Dicho Comité se encuentra conformado por el Presidente del Directorio, dos Directores titulares y el Gerente de Auditoría Interna.

La Unidad de Auditoría Interna ha definido seis objetivos para el periodo 2020 – 2024: (i) mejorar el actual modelo de

estructura operativa; (ii) continuar fortaleciendo las labores de reporte de las evaluaciones de auditoría interna; (iii) continuar fortaleciendo las labores de calidad; (iv) entrenamiento del staff de auditoría; (v) disminuir la rotación del personal clave; y (vi) análisis de datos y auditoría continua.

El Plan de Auditoría Interna 2020 inicialmente contemplaba realizar 64 actividades programadas. Para el primer cuatrimestre del 2020, la Unidad de Auditoría Interna tenía previsto realizar catorce actividades, de las cuales culminaron doce de ellas. Las dos restantes no pudieron ser culminadas debido al estado de emergencia sanitaria y aislamiento social decretado por el gobierno.

En ese sentido, en mayo del 2020, el Comité de Auditoría aprobó las modificaciones al Plan Anual de Trabajo de acuerdo con la coyuntura, siendo 57 actividades por realizar para el año 2020. De las cuales ha obtenido un cumplimiento del 100%.

Para el año 2021, la Unidad de Auditoría Interna tiene planeado realizar 61 actividades programadas.

c. Soporte Informático

Proempresa utiliza tres aplicativos informáticos para la ejecución de sus operaciones: (i) Sistema Informático Integral Administrativo y Financiero PROSIS, que brinda orden y soporte en el manejo de la información y en el control de las diferentes operaciones activas y de gestión administrativa, siendo flexible para las necesidades de desarrollo de nuevos productos y servicios, de acuerdo con los requerimientos futuros; (ii) el software Topaz, módulo de captaciones, que administra la base de clientes y las operaciones pasivas; y (iii) el Datamart, con el cual pueden realizar reportes históricos, para la medición de la productividad de la empresa.

La Financiera también cuenta con dispositivos de seguridad, como: (i) Consola de Antivirus, que previene la fuga de información, control de dispositivos y encriptación de disco local; (ii) Monitoreo de Red, que permite supervisar el tráfico que generan los equipos de comunicación interna; y (iii) Consola GoogleApps, que permite la definición de políticas respecto a la protección del contenido de la información en el correo electrónico.

3. Sistema Financiero Peruano

Durante el ejercicio 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial adoptaron medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional, el cual se ha postergado y se encuentra vigente hasta la fecha. En base a ello, se han dictado diferentes medidas relativas a aislamiento social obligatorio, paralización temporal de actividades según nivel de riesgo, cierre de negocios no esenciales, y medidas de apoyo financiero, dirigido tanto a los consumidores, como a las entidades del sistema financiero, entre otros aspectos.

Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) ha dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de impulsar el proceso de reactivación económica. Ello ha incluido: (i) facilidades para la reprogramación de créditos, que incluyen periodos de gracia y reducción de intereses; (ii) suspensión del conteo de los días de atraso entre febrero y agosto del 2020; (iii) medidas que fomentan liquidez, como retiro parcial de fondos de CTS y de las AFP; (iv) Programas de Préstamos garantizados por el Gobierno, con facilidades en términos de intereses y de plazos (Programas Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro); (v) políticas de estímulo monetario de parte del BCR; y, (vi) facilidades para la constitución de provisiones por riesgo de crédito. Estas medidas han contenido el deterioro del sistema financiero, afectado por la menor capacidad de pago de los clientes, la mínima inversión y el lento dinamismo económico.

A diciembre de 2020, el sistema financiero nacional registró activos totales por S/ 575.53 mil millones, con un crecimiento de 22.74% respecto a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 466.46 mil millones), tanto por incremento de la cartera de colocaciones, como de fondos disponibles e inversiones.

Dic. 2020	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	515,698	326,022	308,022	18,000	22,009	329,938	53,815
Financ.	15,445	13,341	11,342	1,999	2,515	8,379	2,603
CMAC	34,910	26,455	24,509	1,945	2,501	25,453	3,976
CRAC	2,999	2,394	2,125	269	420	1,780	449
EDPYME	2,862	2,550	2,326	224	239	0	641
Otros 1/	609	522	488	35	31	0	162
TOTAL	572,525	371,284	348,813	22,471	27,715	365,550	61,646

Fuente: SBS. En millones de Soles.

1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

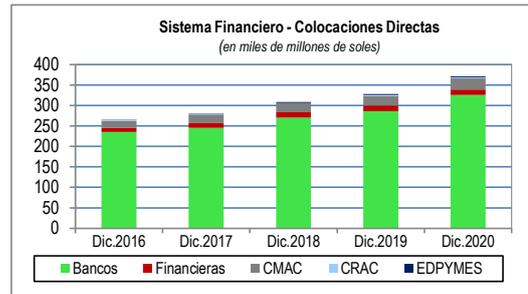
2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

La cartera de colocaciones directas brutas ascendió a S/ 371.28 mil millones, con un crecimiento de 12.83% respecto a diciembre del 2019, y con mayor participación de préstamos en Soles (77.36% a diciembre del 2020).

Esta es una de las tasas de crecimiento más altas de los últimos años, superando el crecimiento promedio registrado en el periodo 2015-2019 (+8.26%), explicado por los

desembolsos con recursos de programas de préstamos garantizados por el Gobierno.

A diciembre del 2020, el saldo de créditos otorgados con Reactiva y FAE ascendió a S/ 58.30 mil millones (15.70% del total). Sin esta cartera, el sistema financiero habría registrado una contracción de 4.88%, por la menor demanda de créditos por el menor dinamismo de la economía y por la paralización temporal de las actividades económicas durante buena parte del año.

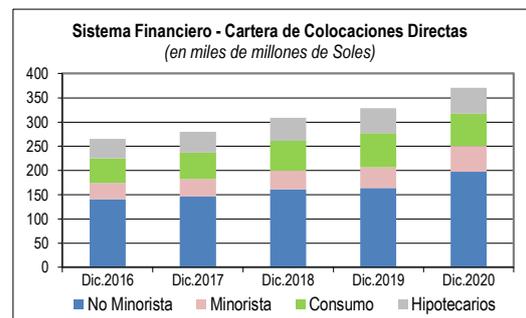


Fuente: SBS

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas garantizados por el Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 87.81% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.67% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

Ello determinó que la cartera de créditos no minoristas se incremente en 20.22% y la cartera de créditos a pequeñas y a microempresas se incremente en 27.68%.

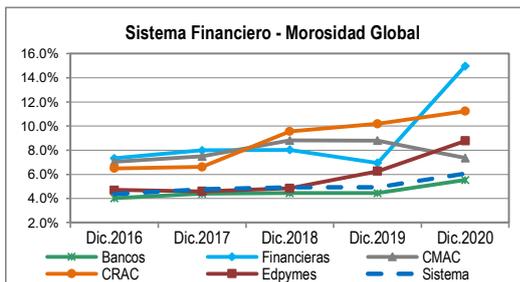


Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15%, por la menor demanda de créditos de consumo y por el menor uso de tarjetas de crédito por la preferencia de utilizar efectivo, a lo que se suman políticas de otorgamiento de créditos más restrictivas por parte de las instituciones financieras, frente a la disminución de ingresos y el aumento del desempleo a nivel nacional.

El crecimiento del sistema financiero se refleja también en un continuo incremento en el número de clientes atendidos, los cuales llegaron a 9.9 millones de clientes a diciembre del 2019. En ese sentido, la coyuntura del mercado ha determinado que, a diciembre del 2020, se registren 9.2 millones de clientes, ya sea por la menor demanda de créditos, o por haber sido excluidos del sistema por el deterioro de su capacidad de pago.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiero, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. A pesar de la mayor cautela y del ajuste en base a políticas de admisión y de seguimiento por parte de las instituciones financieras, con el fin de enfrentar el posible deterioro de cartera, se observa un incremento general en los indicadores de morosidad en el sistema financiero, principalmente en la cartera de pequeña y microempresa, y en banca personal. A diciembre del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 6.05% (4.93% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

Los indicadores de morosidad no reflejan la real situación de la capacidad de pago de los clientes, pues se tiene el efecto de la reprogramación de cartera y créditos con los programas del gobierno, los cuales incluyen periodos de gracia aún vigentes.

Según información de la SBS, al 31 de diciembre del 2020, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 86.78 mil millones (23.4% de la cartera total), que corresponde a cerca de 3.0 millones de clientes.

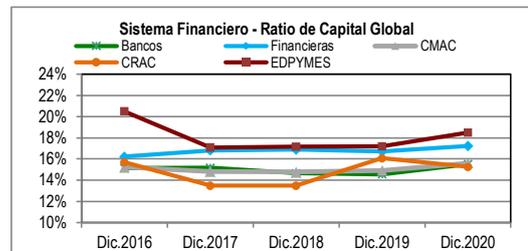
El desempeño de la calidad crediticia de la cartera ha obligado a un esfuerzo adicional para la constitución de provisiones, lo que ha determinado una contracción en las utilidades netas, y en algunos casos, con la necesidad de aplicarlas con cargo a patrimonio o que se constituyan en base a cronogramas aprobados por la SBS a ser efectuados durante el ejercicio 2021.

Se registran situaciones críticas en algunas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de

microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el largo plazo. Por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico, pero permitirá la posibilidad de consolidación de operaciones en busca de eficiencia operativa, mejor gestión de recursos y optimización de las estructuras de capital.

El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.56% en promedio a diciembre del 2020).

A ello se agregan políticas de redefinición de negocios buscando optimizar las estructuras de capital, además de adquisición de deuda subordinada para el fortalecimiento del patrimonio efectivo.

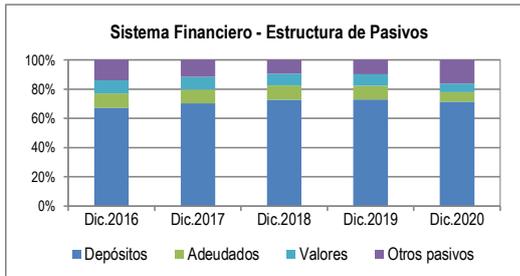


Fuente: SBS

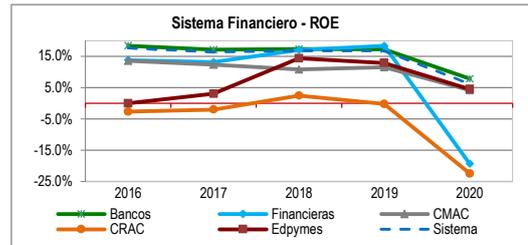
La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos (71.55% de los pasivos totales de diciembre del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión y de costo financiero (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por operaciones de reporte del Programa Reactiva y por el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide.

La estrategia de las entidades financieras se ha enfocado en proteger su liquidez, como medida para enfrentar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo, fomentando la captación de depósitos de alta dispersión, principalmente, de personas naturales que dispusieron de recursos producto de las medidas del gobierno (disposición de CTS y de fondos de pensiones). Esto se refleja en el desempeño de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones del sistema financiero, que en conjunto se incrementaron 53.89% respecto al cierre del 2019.



Fuente: SBS



Fuente: SBS

Los márgenes financieros de las instituciones han sido afectados por los menores ingresos, ya sea por la tendencia a la baja de las tasas de interés producto de la competencia de mercado, del bajo interés que han definido los programas del Gobierno, las condonaciones de intereses y los periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento), y en general, por la menor demanda crediticia.

Esto ha sido parcialmente compensado con la reducción en el costo financiero promedio influenciado por la alta liquidez de la economía que determinó menores tasas pasivas, tanto de depósitos, como en el fondeo del Gobierno. A ellos se agregan los esfuerzos en control de gastos y su mayor eficiencia operativa, en transformación digital y en la suspensión temporal de los procesos de expansión y de inversión.

Este ahorro ha permitido cubrir los requerimientos adicionales de constitución de provisiones para enfrentar el probable futuro deterioro de la cartera, algunos de ellos dispuestos específicamente por la SBS. El monto de provisiones constituidas se ha incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad.

Se han observado entidades financieras que no han podido cubrir el mayor cargo por provisiones, por lo que han arrojado importantes pérdidas, y en algunos casos, han optado por aplicar provisiones con cargo a patrimonio. En el ejercicio 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE de 3.11%, frente a niveles promedio de 17% en los últimos 5 años.

La situación de pérdida es especialmente crítica en instituciones financiera de menor tamaño relativo o con socios con limitada capacidad de respaldo patrimonial, pues en muchos casos, la capitalización de utilidades ha sido la única fuente de fortalecimiento patrimonial.

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas, aún se observa lento dinamismo en la economía nacional y aún es incierto el retorno total de actividades económicas, lo que plantea una “nueva normalidad”.

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se están ajustando hacia la baja, desde niveles de 12% hacia algunos estimados que fluctúan en alrededor de 6%-8%, lo que tendrá impacto en los ingresos y en la demanda crediticia, tanto de las empresas, como de las personas naturales.

Elo determina una elevada incertidumbre respecto al real desempeño futuro de la capacidad de pago de los clientes por las continuas reprogramaciones de créditos, que se reflejaría en el deterioro de los niveles de morosidad y de cobertura de provisiones en el sistema financiero.

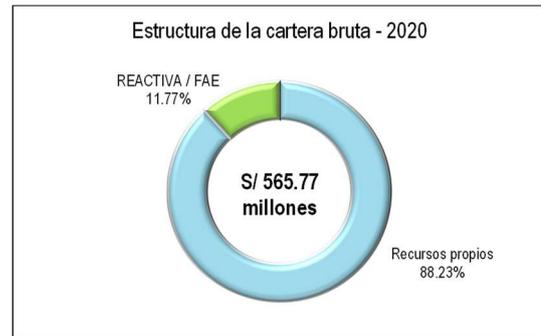
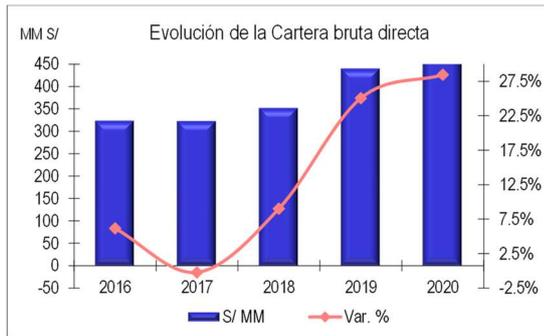
Esto se agudiza por factores macroeconómicos y sociales, como la gestión gubernamental del sistema de salud, el lento proceso de vacunación de la población, la posibilidad de que se dicten nuevas medidas de aislamiento y de paralización de actividades, todo ello en el marco de la incertidumbre política ocasionada por las próximas elecciones generales. Resulta incierto el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en el 2021, así como su impacto en rentabilidad de algunas entidades, cuya sostenibilidad financiera se vería afectada.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a enfrentar la situación que se presente en el mercado

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

Al 31 de diciembre 2020, los activos totales de Proempresa fueron S/ 649.60 millones, 30.43% superiores a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 498.04 millones), explicado principalmente por el incremento de los préstamos, que pasaron de S/ 409.63 millones al cierre del 2019, a S/ 521.07 millones al cierre del 2020.



En esa misma línea, la cartera bruta de colocaciones registró incremento de 28.45% entre los años 2020 y 2019 (S/ 565.77 millones vs. S/ 440.47 millones), debido al crecimiento sostenido de la producción realizado por los ejecutivos de negocios durante el año 2020, con excepción del segundo trimestre del año, en donde se observó decrecimiento de la cartera (-0.97%) respecto al primer trimestre del 2020. La disminución en el segundo trimestre del 2020, es explicado porque el gobierno decretó el estado de emergencia nacional por la pandemia del Covid-19 desde mediados de marzo 2020, lo que conllevó al aislamiento social obligatorio, forzando a detener la gran mayoría de actividades económicas en el país, para controlar la cantidad de contagios. Luego, desde julio del 2020, se dio el reinicio paulatino de ciertas actividades económicas acorde a las fases decretadas por el gobierno peruano.

Se debe mencionar que, el gobierno peruano implementó programas de apoyo para las empresas afectadas por la pandemia del Covid-19, como el Programa REACTIVA y FAE, siendo Proempresa beneficiada con estos programas de apoyo en el año 2020.

En esa coyuntura, el gobierno peruano decretó distintas disposiciones, entre ellas autorizó la reprogramación de créditos bajo ciertas condiciones, por lo cual, Proempresa procedió a realizar reprogramaciones a sus clientes afectados por la pandemia del Covid-19, lo que realizó tanto en forma individual, como masiva.

A diciembre del 2020, contó con el 39.14% de su cartera total, en situación de reprogramación.

Al 31 de diciembre del 2020, la cartera atrasada (vencida y en cobranza judicial) incrementó 43.64% con relación al cierre del 2019 (S/ 30.11 millones vs. S/ 20.96 millones), debido a que en el cuarto trimestre se dio inicio al sinceramiento de cartera reprogramada y porque el crédito de un importante cliente, pasó a situación vencido, por retrasos en la llegada de su mercadería.

Por otro lado, los clientes que no calificaron para las reprogramaciones acorde a la disposición de la SBS, la Financiera optó por refinanciar sus créditos, lo que se hizo tangible con el aumento de los créditos refinanciados, que pasaron de S/ 9.88 millones al cierre del 2019 a S/ 14.58 millones a diciembre del 2020.

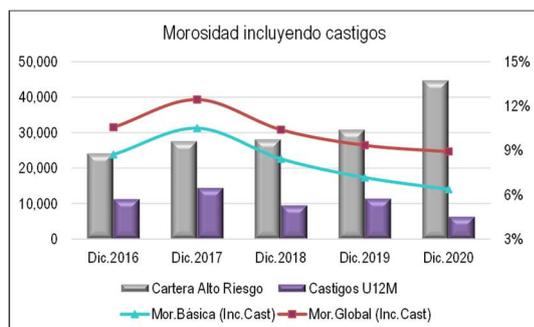
Riesgo de la Cartera de Colocaciones

				Sistema de Emp. Financieras		
	Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020	Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020
Pérdida Potencial	3.79%	3.16%	3.59%	2.27%	1.97%	4.86%
Morosidad Básica	5.95%	4.76%	5.32%	5.36%	4.61%	10.80%
Morosidad Global	7.98%	7.00%	7.90%	7.98%	6.94%	14.98%
C. Atrasada+Reestr.+Refin.-Prov./Coloc.+Conting.	0.06%	0.73%	0.43%	-0.60%	-0.74%	-2.62%
Ctra Improd./Coloc.+Conting.+Bs.Adj.	7.99%	7.08%	7.92%	5.31%	4.53%	10.17%
Ctra Improd./Coloc.+Conting.+Inv. Fin.+Bs.Adj.	8.68%	7.51%	8.58%	5.47%	4.61%	10.85%
Generación total/Prov.	-204.51%	-214.06%	-133.78%	-168.73%	-168.66%	-81.46%
Prov./C. Atrasada+Ref.	99.31%	89.59%	94.57%	111.73%	116.43%	125.84%
C. Atrasada-Prov./Patrimonio	-9.08%	-7.89%	-14.33%	-16.45%	-15.35%	-41.31%
C. Atrasada+Reest.+Refin.-Prov./Patrimonio	0.25%	3.80%	2.86%	-4.32%	-5.05%	-19.84%
Activo Fijo/Patrimonio	16.77%	14.97%	18.12%	8.05%	8.08%	8.99%
Estructura de la Cartera						
Normal	88.90%	91.16%	82.41%	86.12%	88.46%	75.35%
CPP	2.86%	2.15%	9.92%	3.81%	3.02%	5.23%
Cartera Pesada	8.24%	6.69%	7.67%	10.07%	8.52%	19.41%

En ese sentido, al 31 de diciembre del 2020, tanto la morosidad básica, como la morosidad global, aumentaron a 5.32% y 7.90%, respectivamente, desde niveles de 4.76% y 7.00%, respectivamente al cierre del 2019.



En el año 2020, la Financiera registró castigos por S/ 6.31 millones, lo que significó 44.58% menor en comparación con el año 2019 (S/ 11.39 millones al cierre del 2019).



Al incluir la cartera castigada en los ratios de morosidad básica y global, estos se incrementaron a 6.37% y 8.92%, respectivamente, inferiores a los registrados al cierre del 2019 (7.16% y 9.34%, respectivamente).

Al 31 de diciembre del 2020, el saldo de provisiones por riesgo de incobrabilidad fue S/ 42.27 millones, superior con relación al cierre del 2019 (S/ 27.63 millones), debido al incremento de la cartera atrasada y cartera refinanciada. Por otro lado, estas provisiones no lograron cubrir en su totalidad a la cartera de alto riesgo, lo que determinó una descubierta de provisiones sobre el patrimonio contable de 2.86% a diciembre del 2020 (3.80% de descubierta al cierre del 2019).

Por otro lado, también se observa aumento en los fondos disponibles debido al mayor saldo de depósitos en bancos y otras empresas del sistema financiero, y por los fondos recibidos del Programa REACTIVA PERÚ (dichos fondos empezaron a colocarse en el mes de junio del 2020).

b. Solvencia

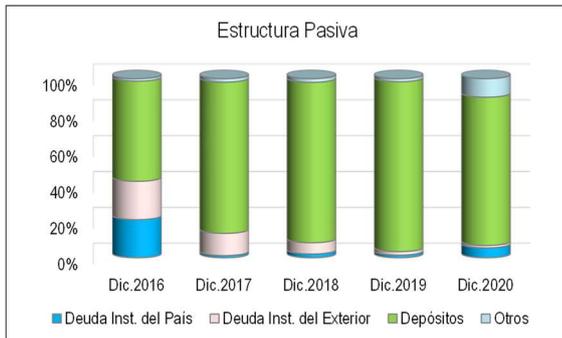
Al 30 de diciembre del 2020, los pasivos exigibles de Proempresa fueron S/ 555.74 millones, +36.51% respecto a los registrados al cierre del 2019 (S/ 407.09 millones), explicado por el incremento en los depósitos, en las cuentas por pagar por el Programa REACTIVA PERÚ, y en las cuentas de adeudados por el Programa FAE.

Desde hace varios periodos, se viene observando reestructuración de los pasivos por el incremento en la captación de depósitos, y la disminución en la concentración de adeudados (anteriormente era la principal fuente de fondeo de la Financiera).

Al 31 de diciembre del 2020, los depósitos fueron S/ 459.21 millones, 19.04% superior con relación a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 385.78 millones) y los adeudados fueron S/ 38.14 millones, muy superior con relación a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 13.87 millones).

Indicadores de Adecuación de Capital, riesgo de liquidez y posición cambiaria

	Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020	Sistema de Emp. Financieras		
				Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020
Adecuación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	23.00%	20.73%	19.13%	15.32%	15.10%	21.17%
Endeudamiento Económico	3.35	3.82	4.23	5.53	5.62	3.72
Ratio de Capital Global	16.80%	15.07%	14.11%	17.08%	16.71%	17.23%
Riesgo de Liquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre pasivos	1.57	0.66	0.66			
Liquidez básica sobre Patrimonio Económico	0.65	0.32	0.29			
Liquidez corto plazo sobre Pasivos	1.07	1.23	1.23			
Liquidez corto plazo sobre Patrimonio Económico	0.43	0.41	0.36			
Liquidez mediano plazo sobre Pasivos	-0.04	0.06	0.06			
Liquidez mediano plazo sobre Patrimonio Económico	-0.15	0.26	0.23			
Descubierta en US\$ / Pat. Eco.	0.02	0.00	0.00			



El saldo de adeudados, incluye un monto alrededor de S/ 25.0 millones, registrado en la cuenta de Cofide por el Programa del Fondo de Ayuda Empresarial – FAE. Por otro lado, se observa el incremento en las cuentas por pagar de S/ 7.14 millones al cierre del 2019 a S/ 57.42 millones a millones del 2020. De esta última cifra, alrededor de S/ 42.0 millones corresponden al Programa REACTIVA PERÚ.

Al 31 de diciembre del 2020, el patrimonio neto de Proempresa fue S/ 84.84 millones, relativamente similar a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 84.46 millones), debido a la distribución de dividendos por S/ 4.36 millones.

Además, en febrero del 2020, la Junta de Accionistas Obligatoria Anual acordó aplicar las utilidades del ejercicio 2019 bajo las condiciones de la política de dividendos 2019. En esa misma línea, en abril del 2020 realizaron un aumento de capital a través de capitalización de utilidades por S/ 6.54 millones, siendo el capital social al cierre del 2020 en S/ 73.53 millones (S/ 66.99 millones al cierre del 2019).

c. Liquidez

Desde hace varios periodos, Proempresa se encuentra diversificando su estructura de fondeo, lo que ha permitido la reducción en el costo promedio de los pasivos.

Respecto a la liquidez por plazos de vencimiento, la Financiera dispone de líneas de financiamiento contingentes no utilizadas en caso necesiten cubrir alguna eventualidad. Proempresa reduce el riesgo de un posible descalce en sus operaciones, con la existencia de un Plan de Contingencia, a ser utilizado ante cualquier eventual problema de liquidez.

La disponibilidad de recursos se confirma también con los ratios de liquidez promedio mensuales de la Financiera, que al cierre del 2020 fueron de 34.88% en moneda nacional y de 65.17% en moneda extranjera. Ambos indicadores se ubican por encima de los ratios mínimos requeridos por la SBS y de los límites internos de la propia Financiera.

Los niveles de liquidez por moneda permiten responder ordenadamente a los vencimientos de sus obligaciones financieras y de los depósitos del público.

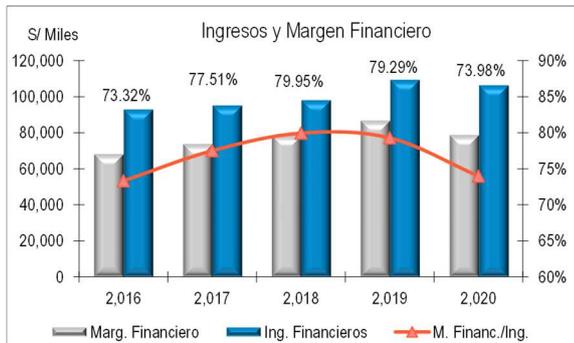
d. Rentabilidad y Eficiencia

Los ingresos financieros en el ejercicio 2020 fueron S/ 106.42 millones (netos de diferencia cambiaria), -2.75% con relación al ejercicio 2019 (S/ 109.43 millones, netos de diferencia cambiaria), explicado por menores ingresos recibidos producto de los créditos otorgados por los Programas REACTIVA y FAE.

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020	Sistema de Emp. Financieras		
				Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020
Rentabilidad						
Utilidad Neta/Ing. Financieros	9.56%	11.07%	4.37%	12.89%	13.91%	-7.16%
Mg. Operc. Financ./Ing. Financieros	79.95%	79.29%	73.98%	82.80%	83.99%	82.61%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	9.46%	9.61%	6.23%	10.00%	10.77%	8.51%
Resul. Operac. neto / Capital	40.93%	47.06%	35.40%	77.49%	83.71%	56.48%
Utilidad Neta / Activos Prod.	3.31%	3.54%	1.07%	2.76%	3.01%	-1.41%
Utilidad Neta / Capital	14.33%	17.36%	6.09%	21.41%	23.40%	-9.36%
Eficiencia Operacional						
Gtos. Apoyo y Deprec./ Activos Produc.	19.12%	17.47%	13.12%	9.95%	9.86%	9.62%
Gtos. Apoyo y Deprec./ Colocac. Vigentes	19.12%	17.61%	13.22%	10.22%	10.15%	10.01%
Gtos. Apoyo y Deprec./ Utilid. Oper. Bruta	66.89%	64.52%	67.82%	49.88%	47.79%	53.07%
Gtos. Personal / Activos Produc.	13.27%	12.72%	9.33%	5.35%	5.32%	5.07%
Gtos. Personal / Util. Oper. Bruta	46.40%	46.98%	48.23%	26.82%	25.80%	27.98%
Gtos. Generales / Activos Produc.	4.38%	3.59%	3.13%	4.02%	4.16%	4.13%
Gtos. Generales / Util. Oper. Bruta	15.31%	13.25%	16.19%	20.16%	20.18%	22.79%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/)	46.3	49.2	50.0	59.5	60.6	61.4
Gtos. Generales / No. de sucurs. (MS/)	252.6	250.2	282.9	790.2	900.2	864.2

El incremento de los depósitos durante el ejercicio 2020 trajo como consecuencia el incremento en los gastos financieros, siendo estos 18.82% superiores con relación al ejercicio 2019 (S/ 28.10 millones vs S/ 23.65 millones).



En ese sentido, Proempresa registró un margen financiero de S/ 78.74 millones en el ejercicio 2020, inferior al registrado en el ejercicio 2019 (S/ 86.76 millones).

En el ejercicio 2020, la Financiera registró ingresos por servicios financieros por S/ 4.41 millones, inferiores a lo registrado en el ejercicio 2019 (S/ 5.08 millones), explicado por menor comercialización en canales tradicionales.

Adicional a ello, Proempresa registró ingresos netos por venta de cartera por S/ 743 mil en el ejercicio 2020.

Los gastos de apoyo y depreciación fueron S/ 56.89 millones en el ejercicio 2020, 4.73% inferiores con relación al ejercicio 2019, debido al enfoque en control de gastos que han adoptado desde hace algunos periodos.

En el ejercicio 2020, la Financiera constituyó provisiones por S/ 20.53 millones, superiores a lo constituido en el ejercicio 2019 (S/ 15.16 millones).

El resultado neto de la Financiera en ejercicio 2020 fue S/ 4.65 millones, 61.64% inferior con relación a lo obtenido en el ejercicio 2019 (S/ 12.11 millones), por menores ingresos, aumento en gastos financieros, e incremento de las provisiones por colocaciones.

5. Gestión de Riesgos

La Gerencia de Riesgos depende administrativamente de la Gerencia General, pero funcionalmente del Comité de Riesgos, reportando este último al Directorio, lo que garantiza que las funciones, se efectúen de manera independiente de las demás áreas de la organización.

La Gerencia de Riesgos se encuentra a cargo del Sr. Jhonny Mendoza y tiene bajo su responsabilidad a: (i) la Unidad de Riesgo de Crédito; y (ii) al Departamento de Riesgo Operacional, Seguridad de la Información y Continuidad. Con periodicidad mensual se lleva a cabo el Comité de Riesgos, conformado por cuatro Directores, el Gerente General y el Gerente de Riesgos.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS N° 3780-2011)

La evaluación de la cartera de Proempresa y la respectiva constitución de provisiones por tipo de deudor, se encuentra a cargo de la Unidad de Riesgos.

La Unidad de Riesgos monitorea los créditos a través de la gestión preventiva de riesgo de crédito y ex – post de riesgo de crédito. Para ello realizan actividades de: análisis individual, análisis de portafolio, revisión de metodologías de gestión de riesgo, medición de exposición a riesgo de sobreendeudamiento, análisis de riesgo cambiario crediticio, seguimiento a clientes con elevado riesgo de crédito; identificación de refinanciados, seguimiento a créditos que superan el apetito y tolerancia de riesgo, y análisis de cosecha, entre otros.

La Financiera fortaleció la participación de la Unidad de Riesgo de Créditos en el proceso de admisión de créditos, automatización de controles en el sistema PROSIS para el control de solicitudes de opinión de riesgos generadas por agencias, ejecutivos de negocio, tipos de clientes con perfil de alto riesgo, con la finalidad de poder examinar las operaciones de mayor monto. También cuentan con evaluaciones trimestrales a los funcionarios que aprueban créditos a través de la metodología de cosechas (que incluye cartera atrasada y castigada), buscando establecer controles y disminución de autonomías para resguardar la calidad de cartera. Dicha metodología incluye que en caso la Gerencia encargada de dichas aprobaciones requiera recuperar su autonomía, la Unidad de Riesgos debe solicitar un plan de acción para ello.

En cuanto al riesgo crediticio cambiario, Proempresa no presenta mayor exposición, debido al reducido porcentaje de cartera crediticia que tiene en moneda extranjera. Se cuenta con una metodología para identificar a deudores expuestos a la variación de tipo de cambio.

b. Gestión del Riesgo de Mercado (Res. SBS N° 4906-2017)

La gestión de Riesgos de Mercado tiene como objetivo identificar y administrar el efecto producido por operaciones de tipo de cambio y de tasa de interés, evaluando el riesgo de mercado de las operaciones activas y de las pasivas. Desde el año 2018, la Financiera cuenta con la gestión de riesgo de mercado como parte de un proceso continuo de mejora de procesos, procediendo a dar adecuado cumplimiento a lo establecido por la SBS. Ello facilitó el diagnóstico y las evaluaciones de impacto, y el cálculo de indicadores a nivel de los activos líquidos sobre el TOSE, definiendo límites internos que permitan un control adecuado de liquidez en el corto plazo.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS N° 9075-2012)

La Unidad de Riesgos remite a la SBS información referente a la identificación y a la administración de los riesgos de liquidez, e informa mensualmente al Comité de Riesgos sobre los controles y los indicadores relacionados con la administración.

La Financiera opera con la política de mantener adecuados niveles de liquidez, en función a las necesidades de efectivo, sin que se enfrenten situaciones de descalce o de iliquidez. Proempresa cuenta con indicadores de identificación de escenarios de crisis de liquidez, mediante metodologías del indicador financiero único (crisis específica) y del indicador de estabilidad financiera (crisis sistémica), así como de los criterios para identificar situaciones de estrés. Además se implementaron mejoras en el Plan de Acción como parte del Plan de Contingencia de Liquidez en un escenario de crisis de liquidez, mediante nuevas alternativas de financiamiento, y responsables en la interacción con los clientes internos y externos.

La Financiera cuenta con límites internos de liquidez que se ubican por encima de lo dispuesto en la normativa vigente: RLMN mayor a 10% y RLME mayor a 25%, alcanzando a diciembre del 2020 un promedio mensual de 34.88% en moneda nacional y de 65.17% en moneda extranjera.

d. Gestión del Riesgos Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

La Unidad de Riesgos tiene dentro de sus funciones, el monitoreo de la gestión de riesgo operativo, proporcionando soporte a las Gerencias de División en la gestión del riesgo operacional de cada uno de los procesos ejecutados. Para una adecuada evaluación de los riesgos operacionales, se trabaja en forma conjunta con los originadores de cada uno de los procesos.

La Unidad, informa al Comité de Riesgos, sobre los principales riesgos y las medidas a ser adoptadas para mitigar o para transferir los riesgos operativos, los cuales son clasificados de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia y al grado de impacto de sus consecuencias.

e. Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res. SBS N° 4705-2017)

La supervisión y el control del sistema de prevención de lavado de activos se encuentran a cargo de un funcionario con rango gerencial, a dedicación exclusiva.

Entre las responsabilidades más importantes del Oficial de Cumplimiento, se tiene: verificar la aplicación de políticas y de procedimientos implementados para el mejor conocimiento del cliente, del mercado, de la banca personal, según ello corresponda; así como, de los procedimientos necesarios para asegurar el nivel de integridad de los Directores, los Gerentes y los demás trabajadores, con la finalidad de observar el buen funcionamiento del sistema de prevención de lavado de activos. A ello se agrega el análisis, la calificación y el reporte de transacciones sospechosas. El Plan de Trabajo para el año 2020, se enfocó en realizar ocho actividades globales. Respecto al cumplimiento de dicho Plan, la Financiera llevó a cabo el 100% de las actividades consideradas.

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS No. 7932-2015)

Al 31 de diciembre del 2020, Proempresa no mantiene operaciones crediticias en el extranjero, sus clientes son fundamentalmente pequeños y micro empresarios, con ámbito de acción en el Perú.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS N° 3274-2017)

Desde el año 2019, la Srta. Roxana Maribel Rivera Valverde se desempeña como Oficial de Conducta de Mercado.

En cada agencia de Lima y Provincias, cuentan con un encargado de Atención de Reclamos.

En el cuarto trimestre del 2020, la Financiera registró 104 reclamos, de los cuales 15 de ellos fueron absueltos a favor del usuario, 80 fueron absueltos a favor de Proempresa, y 9 de ellos se encontraban en trámite.

FORTALEZAS Y RIESGOS**1. Fortalezas**

- Fortalecimiento del patrimonio mediante capitalización de utilidades.
- Reordenamiento de funciones en todos los niveles jerárquicos.
- Cambio integral en la metodología de recuperaciones.
- Incremento de la cartera bruta.
- Diversificación de fuentes de fondeo con creciente captación de depósitos del público.

2. Riesgos

- Situación de exigente competencia en el mercado microfinanciero.
- Posibilidad de enfrentar dificultades específicas en algunas plazas regionales, por sobreendeudamiento y/o por factores económicos y sociales.
- El posible deterioro de cartera que puede presentarse luego de culminado el plazo de reprogramación de los créditos.
- El mayor requerimiento de provisiones por los créditos reprogramados y refinanciados,
- Gastos que originan los créditos otorgados a través de los programas REACTIVA y FAE.
- Riesgo de contracción del mercado ante menor dinamismo de la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia de la pandemia del Covid-19.
- Incertidumbre política en el país por las próximas elecciones y por medidas legislativas que afectan las operaciones del sistema financiero.

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

B : Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Financiera Proempresa S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.